PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Espa/
ñas, Año xvi. de su Reynado. Sello Quarto. x. mis. pa
ra el año D. DL. xxxvii.

Algunos del Regimiento
Juan Romano del Portillo

En esta junta se trato y acordo
de hacer a como se a de tomar
el trigo que se encuentra en los
Alamares de la Casa
ordinaria de Tordesillas
como se ha hecho que se genera
alcances de no tener
trigo que se trata
Barcarrosa se acordo que se
le Maria a Antonio de
Fe se le Pague todos
los Alcances que se
quedaron atrasados para
los Camares para recoger
los del mes = y que los
Estrivos se Pongan con
toda Brevedad como se
Vaquetes de Benen
cia que se les dieren
el dicho Pan Pagueuta
Juez. —

En esta dicha Entraron los Señores
Don Francisco Ruiz y don Diego de
Ayala Regidores. —

Y acordaron que en tanto que
se acrecen las Rentas necesarias
para los Negocios de los Ti
Pan y otras cosas = y necesi
ta Propios se tome a q
uenta de la tomo
Bereas Señores Don Francisco de Ayala
y don Francisco Nadal